

Bucaramanga, 04 de mayo de 2026

Al: Señores
PARTICIPANTES/INTERESADOS EN GENERAL,
Ciudad

ASUNTO: Traslado informe de evaluación proceso MIC-01-2026

En desarrollo del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MIC-01-2026, cuyo objeto corresponde a: "ADQUIRIR LA DOTACIÓN DE LEY PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, PARA LA VIGENCIA 2026", y en cumplimiento de lo dispuesto en la Invitación Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes, se informa que los oferentes dispondrán de un término de **un (1) día hábil**, comprendido desde las **03:00 p. m. del día 04 de mayo de 2026 hasta las 02:00 p. m. del día 05 de mayo de 2026**, para presentar las observaciones que estimen pertinentes al informe de evaluación económica y a la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos.

Los informes mencionados se encuentran disponibles para su consulta en la Dirección Territorial Santander del Ministerio del Trabajo, ubicada en la Calle 31 No. 13-73, centro de Bucaramanga.

En este sentido, se precisa que las observaciones y/o subsanaciones a que haya lugar deberán presentarse dentro del término señalado. En caso de no recibirse observaciones, se acogerá la recomendación del comité evaluador y se procederá con la adjudicación del proceso.

Así mismo, se advierte que la no subsanación de los aspectos requeridos dentro del plazo establecido podrá afectar la habilitación de la propuesta, lo cual implicará su no continuidad en el proceso y la evaluación de la siguiente oferta en orden de elegibilidad

De igual manera, se solicita el envío de las mismas en medio magnético a la plataforma del SECOP II.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
DANIL ROMAN VELANDIA ROJAS
Director Territorial

Elaboró: M. Montagut
Revisó y Aprobó: D. Velandia

Bucaramanga, 30 de abril de 2026

EVALUACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS

En desarrollo del proceso de selección contratación de mínima cuantía N.º MIC-01-2026, cuyo objeto es: ADQUIRIR LA DOTACIÓN DE LEY PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER, PARA LA VIGENCIA 2026.

OFERTAS PRESENTADAS:

ITEM	EMPRESA	FECHA	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	EQS DOTACIONES S.A.S.	29/04/2026 13:37	36.960.000 COP	1
2	MACRORIGAMI SAS	29/04/2026 11:59	41.034.000 COP	3
3	J. VASQUEZ DISTRIBUCIONES & CONSULTORIA S.A.S	29/04/2026 11:49	42.126.000 COP	4
4	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	29/04/2026 9:05	44.334.000 COP	5
5	C.I. MORASU SAS	29/04/2026 7:10	40.200.000 COP	2

De conformidad con lo señalado por el parágrafo 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, cerrado el proceso y dentro del término señalado para la evaluación de ofertas, el MINISTERIO DEL TRABAJO a través de las personas designadas, verificarán la oferta económica de las propuestas.

Una vez se determine la oferta con el precio más bajo, que cumpla las condiciones económicas, se procederá a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes de la oferta y del proponente, cuyo precio haya sido el más bajo, siempre que el precio se encuentre en condiciones del mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

Si realizada la verificación de requisitos habilitantes al oferente que presentó el precio más bajo, se determina que éste no cumple los requisitos habilitantes, el MINISTERIO podrá requerirlo y le dará un término para subsanar; si como consecuencia de esta subsanación, el proponente con el precio más bajo no resultare habilitado, el Ministerio podrá aceptar la oferta del proponente que haya presentado la oferta económica con el segundo precio más bajo y así sucesivamente, hasta que una oferta cumpla los requisitos habilitantes y la oferta económica esté en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: EQS DOTACIONES S.A.S.

1. EVALUACIÓN JURIDICA

Nº	ASPECTOS JURIDICOS	OFERENTE: EQS DOTACIONES S.A.
----	--------------------	-------------------------------

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección
Territorial o Inspección Municipal
del Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

Página | 1

1	Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	CUMPLE
3	Certificado de constitución, existencia y representación legal.	CUMPLE
4	Autorización para comprometer a la sociedad Cuando el representante legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante copia o extracto del acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva, donde conste que ha sido facultado para presentar propuesta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo, en caso de adjudicársele el contrato que resulte del proceso de selección. En todo caso este documento debe cumplir los requisitos señalados en el artículo 189 del Código de Comercio.	N/A
5	Certificación de pago de aportes a seguridad social Diligenciar anexo No. 3.	CUMPLE
6	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
8	Certificados de antecedentes judiciales y de no encontrarse reportado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC)	SUBSANAR
9	Constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A
10	Documentos de constitución del consorcio o unión temporal	N/A
11	Condiciones de los interesados del consorcio o unión temporal	N/A
CALIFICACION FINAL		SUBSANAR

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

Nº	ASPECTOS TECNICOS	OFERENTE: EQS DOTACIONES S.A.
1	Certificación bancaria	CUMPLE
2	Formato Ética Pública y Privada. Diligenciar ANEXO No. 7.	CUMPLE
3	Fotocopia del RUT	CUMPLE
4	Hoja de vida de la función pública. (Según sea el caso persona jurídica o persona natural cuando aplique).	CUMPLE
5	Propuesta Técnica Anexo No. 5 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	CUMPLE
6	Experiencia el proponente deberá anexar una o más certificaciones de contratos ejecutados, donde el objeto contractual sea en la <u>venta y/o comercialización de vestuario y/o calzado</u> , que sumadas den como mínimo el 100% del presupuesto oficial.	SUBSANAR. Certificaciones de mínimo TRES (3) CONTRATOS (En el evento que por la complejidad de objeto amerite un mayor o menor número de certificaciones, el área técnica deberá justificarlo); iniciados, ejecutados y terminados o liquidados, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, La sumatoria de la cuantía de los contratos ejecutados, deberá ser igual o mayor al 100%, del valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación
7	Establecimientos de comercio El proponente debe ofrecer en el área metropolitana de Bucaramanga mínimo dos (2) establecimientos de comercio debidamente identificados y de fácil acceso en el cual se pueda realizar el canje de las órdenes de entrega o bonos ya sea de su propiedad y/o a través de Convenio o aliados comerciales	UBSANAR, EL proponente debe ofrecer en el área metropolitana de Bucaramanga mínimo tres (3) establecimientos de comercio debidamente identificados y de fácil acceso en el cual se pueda realizar el canje

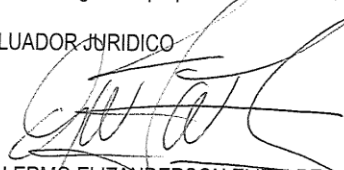
		de las órdenes de entrega o bonos ya sea de su propiedad y/o a través de Convenio comercial o aliados comerciales.
8	ANEXO No. 4 "DETALLE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA"	CUMPLE
	CALIFICACION FINAL	SUBSANAR

CONCLUSIÓN:

Una vez verificada la oferta presentada por el oferente EQS DOTACIONES S.A y analizados los documentos presentados, el comité evaluador encuentra que el oferente dentro de la evaluación técnica debe SUBSANAR.

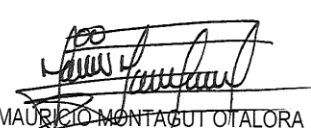
En consideración a lo anterior, el Comité Evaluador, RECOMIENDA que, una vez subsanado los ítems anteriormente evaluados, el Director Territorial Santander, podrá adjudicar el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MIC-01-2026 cuyo objeto es: "ADQUIRIR LA DOTACIÓN DE LEY PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER, PARA LA VIGENCIA 2026, al oferente EQS DOTACIONES S.A identificado con NIT. No.900.882.365, en su defecto La no subsanación de los aspectos indicados podría impactar en la viabilidad de la oferta dentro de la evaluación final, y se procederá a evaluar la siguiente propuesta en orden de elegibilidad.

EVALUADOR JURIDICO



GUILLERMO ELIZANDERSON ELIZALDE
Inspector de trabajo y seguridad

EVALUADOR TECNICO



MAURICIO MONTAÑUT OTALORA
Inspector de trabajo y seguridad

